



Escuela Superior  
de Diseño  
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES  
DE GRADO EN DISEÑO DE INTERIORES

## GUÍAS DOCENTES 2020/2021. 2º SEMESTRE **PROYECTOS II**

### ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
  - 1.1. Asignatura
  - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
  - 2.1. Breve descripción
  - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
  - 4.1. Generales
  - 4.2. Transversales
  - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
  - 5.1. Técnicas docentes
  - 5.2. Desarrollo
  - 5.3. Trabajo del alumno
  - 5.4. Actividades evaluables
  - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
  - 6.1. Instrumentos para la evaluación
  - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA
13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS (AISLAMIENTO)

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

### 1.1. Asignatura

Denominación	Proyectos II
Tipo	Formación obligatoria de la especialidad
Materia	Proyectos de Diseño de Interiores
Especialidad	Diseño de Interiores
Curso y semestre	2º/Semestre 2
Nº créditos ECTS	6 ECTS
Horas lectivas semanales	3,5+1,5
Horario de impartición	-
Departamento	Proyectos y técnicas de diseño de interiores

### 1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Juan M. Monterde Pastor	jmonterde@esda.es	A
Victoria Rubio	vrubio@esda.es	B

## 2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

### 2.1. Breve descripción

En la asignatura de Proyectos II los alumnos empiezan a trabajar en locales comerciales con actividades sencillas de venta de productos pequeños. Se continúa trabajando en un método para el desarrollo de proyectos en el cual el análisis y la reflexión.

### 2.2. Contextualización

En esta asignatura se añade un nuevo elemento a los proyectos un usuario distinto al cliente, hasta ahora el cliente y el usuario es el mismo. Además el trabajar el espacio para destacar

un producto. Mejorar conceptos de marketing y la relación con el espacio urbano al trabajar las fachadas.

Se profundiza en el cuidado en el detalle y el uso de formas, símbolos, materiales.

### 3. CONTENIDOS

Fundamentación y estudio teórico práctico de proyectos de diseño de interiores.

Aplicación de las técnicas de representación y presentación para la completa definición y comunicación del diseño.

Aplicación de los valores expresivos y conceptuales de la materia, el color, el volumen, el espacio y el movimiento en el ámbito formal y funcional.

Comunicación de la idea a través de la solución adoptada, de su representación gráfica y de las técnicas de presentación empleadas.

Análisis y aplicación visual del momento.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1. Generales

CG1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

CG2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.

CG3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

CG5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.

CG7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.

CG8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.

CG9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.

CG11 Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.

CG16 Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.

CG17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro objetivos personales y profesionales.

CG18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

CG19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

CG21 Dominar la metodología de investigación.

CG22 Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

#### 4.2. Transversales

CT 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT 3 Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT 6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT 10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.

CT 11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT 13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT 14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

#### 4.3. Específicas de la especialidad

CEDI-1 Generar y materializar soluciones funcionales, formales y técnicas que permitan el aprovechamiento y la utilización idónea de espacios interiores.

CEDI-2 Concebir y desarrollar proyectos de diseño de interiores con criterios que comporten mejora en la calidad, uso y consumo de las producciones.

CEDI-4 Analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos.

CEDI-5 Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.

CEDI-6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

CEDI-15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

## 5. METODOLOGÍA

### 5.1. Técnicas docentes

#### **Clases teóricas**

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

#### **Clases prácticas**

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

#### **Trabajos individuales**

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

#### **Trabajos en grupo**

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará integrado los grupos formados al efecto tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

#### **Tutorías académicas individuales**

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura

#### **Sesiones de exposición y debate**

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

**Las herramientas empleadas en procesos online** van a ser las que faciliten la cuenta @esda a través de G-SUITE. Uso del E-mail @esda.

### 5.2. Desarrollo

El método a seguir en el desarrollo de los contenidos será **teórico-práctico** y alternará clases de teoría con la realización de pequeños trabajos relacionados con el bloque temático correspondiente. La estructura de los mismos será la siguiente:

- \_Introducción al tema. Exposición de los contenidos a tratar y la búsqueda de información.
- \_Desarrollo de las prácticas con la asistencia del profesor.
- \_Entrega y exposición con corrección común del trabajo.

Las sesiones serán de corrección colectiva, de corrección individual y de trabajo. Podrán compaginarse los últimos dos tipos, de tal modo que mientras se corrigen proyectos individuales, el resto del grupo dedicará su tiempo al desarrollo de los proyectos.

Se podrán realizar actividades docentes en colaboración con otras asignaturas, bien sea mediante trabajos o clases teóricas comunes que favorezcan la visión unitaria de la disciplina y el trabajo colaborativo.

Permite al alumno investigar, a través de la propia experiencia, con el proceso de trabajo en equipos en el que, además, cada disciplina aporta una visión específica del proyecto en cuanto a metodología, análisis del problema y resolución del mismo, aumentando el valor del trabajo como proceso de innovación.

### 5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
<b>Actividades dirigidas</b>	
Clases teóricas	7
Clases prácticas	45
Presentación de trabajos y proyectos	4,5
Realización de exámenes y revisión	2
<b>Actividades supervisadas</b>	
Asistencia a las tutorías	1,5
<b>Actividades de trabajo autónomo</b>	
Estudio	14
Preparación y realización de trabajos	74
Asistencia a exposiciones o conferencias	2
<b>TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO</b>	<b>150</b>

### 5.4. Actividades evaluables

#### Evaluación convocatoria ordinaria

La convocatoria ordinaria de esta asignatura se desarrolla durante el segundo semestre.

### **Trabajo de curso**

Se realizará un proyecto a lo largo del semestre, definidos y estructurados en el tiempo según se indica en el cronograma adjunto. Se reproduce un listado de los fases como presentación:

- F\_o1 Trabajos previos y anteproyecto.
- F\_o2 Proyecto interior.
- F\_o3 Fachada y detalle.
- F\_o4 Síntesis.

Las sesiones serán de corrección colectiva, de corrección individual y de trabajo. Podrán compaginarse los últimos dos tipos, de tal modo que mientras se corrigen los trabajos individualmente, el resto del grupo dedicará su tiempo al desarrollo de los mismos.

### **Trabajo actividades docentes dirigidas**

Se realizará un trabajo vinculado a un concurso.

Se profundizará en el desarrollo de un proyecto de concurso, con planteamientos distintos a los proyectos para clientes y se seguirá su evolución en las sesiones de docencia dirigida personalizada.

Se entregará y se expondrá. Se ha planteado en el siguiente trabajo:

- ADD Investigación y memoria del proyecto.

### **Prueba final**

Prueba de carácter teórico-práctico al final del semestre para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua.

### Evaluación convocatoria extraordinaria

Se compondrá de una prueba teórico-práctica, y de la entrega de todos los trabajos de curso y de actividades docentes dirigidas.

### Evaluación 3ª y 4ª convocatoria

La asistencia a clase no es obligatoria, pero se sigue requiriendo un contacto habitual con el profesor, realizando se entregará y presentación de los trabajos correspondientes en fecha marcada en el ejercicio.

#### BIBLIOGRAFIA BÁSICA

- APARICIO, J. M<sup>a</sup>. (2008). Construir con la Razón y los Sentidos. Editorial Nabuko, Palermo.
- BERGER, J. (2000). Modos de ver. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- BIELEFELD, B. (2007). Basic Design Ideas. Editorial Birkhauser Verlag AG.
- BROWN, R.(2012). Materiales en Interiorismo. Editorial Blume, Barcelona.
- BOOKER, G. /STONE, S. (2010). Elementos y Objetos. Arquitectura de Interiores. Nerea Editorial S.A. San Sebastian.
- BROWN, R. (2012). Materiales en Interiorismo. Editorial Blume, Barcelona.
- CHING, F. D.K. (2013). Dibujo y proyecto. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- CHING, F. D.K. (2011).Diccionario visual de arquitectura. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- CHING, F. D.K. (2011).Diseño de interiores: un manual. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- GIBBS, J. (2006). Diseño de interiores. Guía útil para estudiantes y profesionales. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- JACINI, M. (2000). Arquitectura para interiores. Editorial De Vecchi, Barcelona.
- MINI, L./ CHRIS, G. (2014). Color, estilo y espacio. Detalles para diseños de interiores. Edt. Gustavo Gili, Barcelona.
- NEUFERT. NEFF, CASA, VIVIENDA, JARDIN Edt. GG
- SCHITTICH, C. (2004). Interiores: espacio, luz, material. Editorial: Birkhauser, Williston, Vermont, U.S.A.

#### BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA

- AA.VV. (2004). Verb Matters. Architecture Boogazine. Ediciones Actar, Barcelona.
- AA.VV. (2010). Exploring Contemporary Age. Ediciones Actar, Barcelona.
- ADAMS, Kara Taylor (2008). AKT: Design Engineering. Ediciones Actar, Barcelona.
- APARICIO GUIASADO, Jesús M<sup>a</sup> (2008). Construir con la Razón y los Sentidos. Editorial Nabuko, Palermo.
- BALCELLS, Eugenia (2009). Frecuencias. Ediciones Actar, Barcelona.
- BIELEFELD, Bert (2007). Basic Design Ideas. Editorial Birkhauser Verlag AG.
- BROWN, Rachael (2012). Materiales en Interiorismo. Editorial Blume, Barcelona.
- DE BONO, Eduard (1994). El pensamiento creativo. El pensamiento lateral para la creación de nuevas ideas. Paidós Plural. Barcelona
- PLUNKET, Drew, REID, Olga (2012). El detalle en el diseño contemporáneo de locales comerciales, Blume, Barcelona
- PARINI, Pino (2002). Los recorridos de la mirada. Del estereotipo a la creatividad. Editorial Paidós, Barcelona.
- PIÑÓN, Helio (2006). Teoría del Proyecto.UPC, Universidad politécnica de Cataluña, Barcelona.
- PRACHT, Klaus (2004) Tiendas. Planificación y diseño. Ed. Gustavo Gili Barcelona
- RODRIGUEZ MORALES, Luis (2004). Diseño: Estrategia y táctica. Edit. SIGLO XXI. México.

#### WEBGRAFIA

- <https://www.dezeen.com/>  
<https://www.arch20.com/>



<https://www.designboom.com/>  
<http://retaildesignblog.net/>

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorarán según el plan de estudios de Orden de 14 de septiembre de 2011:

- 1.- La concepción, planificación y desarrollo de proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos funcionales, estéticos y comunicativos.
- 2.- El dominio de los lenguajes y los recursos expresivos de la comunicación y la representación.
- 3.- La utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- 4.- La capacidad de generar soluciones funcionales, formales, técnicas que permitan el aprovechamiento de los espacios interiores.
- 5.- La capacidad de desarrollar y concebir proyectos de diseño de interiores.
- 6.- La capacidad de analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos.
- 7.- La resolución de problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.
- 8.- La capacidad de interrelacionar los lenguajes formales y simbólicos con la funcionalidad específica.
- 9.- La capacidad autocrítica y la capacidad de buscar la excelencia y la calidad en el desarrollo de sus actividades.
- 10.- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

### **Convocatoria ordinaria**

#### Trabajo de curso y de actividades docentes dirigidas

Los trabajos se valorarán según los criterios establecidos en su convocatoria. El alumno deberá elaborar y entregar los trabajos en la fecha prevista, atendiendo a los criterios establecidos, con una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos utilizados, su origen, y las aportaciones personales, todo ello en un lenguaje comprensible y que cumpla las normas de ortografía.

Los trabajos entregados fuera de plazo sin causa justificada o que estén incompletos estarán suspendidos. Los trabajos suspendidos se podrán recuperar a lo largo del semestre. La entrega se realizará en la fecha propuesta por el profesor.

En el supuesto de que el alumno tenga algún trabajo sin recuperar a la finalización del semestre, realizarán un examen teórico-práctico a la finalización del semestre de la convocatoria ordinaria, y entregarán en la misma fecha los trabajos pendientes.

El alumno expondrá y defenderá delante de un grupo de compañeros y del profesor las ideas más relevantes de su proyecto, de una manera clara y eficaz.

El alumno comentará las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

#### Asistencia a clases presenciales

En el caso que se supere el 20% de faltas no justificadas durante las horas de clases presenciales se perderá el derecho a evaluación continua. En el caso de los alumnos con más del 50% de faltas justificadas se estudiará y valorará cada caso individualmente en una reunión específica. Estos alumnos realizarán un examen teórico-práctico a la finalización del semestre de la convocatoria ordinaria, y entregarán en la misma fecha los trabajos prácticos y de actividades docentes dirigidas.

#### Prueba final convocatoria ordinaria

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua podrán realizar la prueba final del semestre a la vez que entregan los trabajos de curso y A.D.D. programados.

#### **Convocatoria extraordinaria**

Los criterios de evaluación serán los mismos en la convocatoria ordinaria y extraordinaria. El examen debe tener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.

#### **Criterios de valoración de los trabajos propuestos:**

\*(Los criterios de valoración específicos de cada trabajo serán facilitados junto con el guión de los mismos)

## 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Real Decreto 1614/2009 de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 27 de octubre de 2009), en su Artículo 5 dice textualmente:

1. La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
2. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico, junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de estudiantes que hayan cursado las materias correspondientes en cada curso académico.

3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el estudiante multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el estudiante.

4. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Los criterios de evaluación enumerados en el apartado 6 anterior se reflejarán en las calificaciones según los siguientes coeficientes de ponderación:

ASPECTO	CRITERIOS	%PONDERACIÓN EN CALIFICACIÓN
Proceso/ Evolución/Resultado	1, 2, 3, 4, 5, 8	75%
Creatividad y autonomía	6, 7, 9, 10	25%

\*En el caso que estos procesos y en consecuencia sus criterios de evaluación se tuvieran que modificar por circunstancias docentes se especificará en el ejercicio.

**Convocatoria ordinaria**

La nota final de alumnos que mantienen el derecho a la evolución continua se compondrá en un 80% de la media de los trabajos de curso, para aprobar la asignatura deberán estar presentados todos los ejercicios prácticos. Para poder aprobar los trabajos tienen que tener una calificación de 5 o superior. El 20% restante de la nota se evaluará sobre la media de las actividades docentes dirigidas. Se requiere un aprobado en ambos apartados para poder aprobar la asignatura. La nota final será según el sistema de calificación.

#### **Prueba final convocatoria ordinaria**

La nota final de aquellos alumnos que tengan que realizar la prueba teórico-práctica, se compondrá de un 20% del resultado del examen, un 64% de la media de los trabajos de curso, y el 16% restante de la nota se evaluará sobre la media de las actividades docentes dirigidas. Es necesario tener una nota de aprobado en todos los apartados para poder aprobar la asignatura

#### **Convocatoria extraordinaria**

La nota final se compondrá en un 20% de la nota de la prueba teórico-práctica, un 64% de los trabajos de curso y un 16% de los trabajos realizados por de actividades dirigidas. Es necesario tener una nota de aprobado en todos los apartados para poder aprobar la asignatura.



Escuela Superior  
de Diseño  
de Aragón

ESDA™

8. CRONOGRAMA								
PROYECTOS II								
	S1 8-12 Feb.	S2 15-19 Feb.	S2 22-26 Feb.	S4 1-5 Mar.	S5 8-12 Mar.	S6 15-19 Mar.	S7 22-26 Mar.	S8 5-9 Abr.
Clases teóricas	Ct1	Ct2	Ct3					
Trabajos clase	P01	P01	P01	P01	P01	P01	P01	P01
Trabajos ADD			Add	Add	Add	Add	Add	Add

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
CT1 Locales públicos. CT2 Proyecto y documentación. CT3 Análítica y toma de decisiones.	P01: Proyecto local comercial. Se nombran las fases como referencia. F_01 Trabajos previos y anteproyecto. F_02 Proyecto interior. F_03 Fachada y detalle. F_04 Síntesis.	ADD Investigación y memoria del proyecto.

	S9 12-16 Abr.	S10 19-23 Abr.	S11 26-30 Abr.	S12 3-7 May.	S13 10-14 May..	S14 17-21 May.	S15 EST. y EXTRA. SEM1. 24-28 May.	S16 EXAM. ORD. SEM2 31-4 Jun.
Clases teóricas	Ct4							
Trabajos clase	P01	P01	P01	P01	P01	P01		
Trabajos ADD	Add	Add	Add	Add	Add	Add		

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
CT4 Zócalo urbano. Fachada		

COMENTARIOS:

La organización de semana online y presencial pueden variar según condiciones de confinamiento. La Semana 15, corresponde a la semana de exámenes extraordinarios del Semestre 1, y de estudio. La semana 16 corresponde a los exámenes ordinarios del Semestre 2. Queda determinar en función de la situación si serán presenciales u online.

Semana presencial

Semana online

## 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias son las visitas o encuentros organizados desde la asignatura, así como asistencia a diferentes eventos culturales. Para que el alumno participe y profundice en adquirir conocimientos desde otros ámbitos, fuera del docente.

Se programan visitas a espacios comerciales de referencia donde poder conocer sistemas actuales sobre alguno de los temas objeto de proyecto, en los meses de noviembre y diciembre.

Las actividades complementarias pueden verse modificadas y/o eliminadas por las circunstancias especiales.

## 10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Se acuerda establecer un método de citas y referencias bibliográficas comunes en la especialidad, las cuales quedarán a disposición del alumno.

Los trabajos llevarán las referencias tanto de textos como de imágenes debidamente citadas.

Si se detecta plagio el ejercicio quedará automáticamente suspendido y se llevará ante el Departamento para tomar las decisiones pertinentes.

## 11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

**Punto de acuerdos de ejercicios de coordinación:**

- Ejercicio de clase: PO1 proyecto local comercial .
- Proyectos II(2ºDI)/Ciencias de los materiales II(2ºDI)

- Juan M. Monterde Victoria Rubio(DI)/Marco Tomás(DI)
- Descripción general de la actividad:

Uso de la investigación previa de materiales en fachadas, realizada en ciencias de los materiales para que el alumno tome decisiones sobre que materiales emplear en el desarrollo de una solución de fachada según la idea de la proyecto, sensaciones y soluciones técnicas adecuadas.

## 12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.